

Certificación Núm. 75

Año Académico 2024-2025

Yo, *Beatriz Rivera-Cruz*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión extraordinaria celebrada de forma sincrónica el 6 de marzo de 2025, se acordó por consentimiento general:

- Crear un **Comité de Búsqueda y Consulta del Recinto de Río Piedras para el Nombramiento del Presidente o Presidenta de la Universidad de Puerto Rico.**
- Que la **composición** de este Comité será de ocho (8) miembros, que consisten de dos (2) representantes de cada uno de los siguientes sectores: senadores claustrales, senadores estudiantiles, académicos gerenciales/directivos y no docentes.
- Que los miembros del Comité son los siguientes¹:

Sen. Ricardo López León	Senador Claustral
Sen. Pedro A. Reina Pérez	Senador Claustral
Sen. Edward J. Maldonado Rosa	Senador Estudiantil
Sen. Veronika Pacheco Olmo	Senadora Estudiantil
Dra. Nancy Abreu Báez	Académica-Gerencial
Dra. Farah A. Ramírez Marrero	Académica-Gerencial
Sr. Sirio A. Álvarez Cruz	No Docente

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.


Beatriz Rivera-Cruz, Ph.D.
Secretaria del Senado

Certifico correcto:



Mirerza González Vélez, Ph.D.
Presidenta *Pro Tempore*



¹ La Secretaría del Senado Académico contactó, en varias ocasiones, a los gremios que representan al sector no docente y solamente la HEEND envió un representante al Comité.